Querido compañero

Desde la Dirección del Campus Iberus se nos ha ofrecido la posibilidad de desarrollar un programa de doctorado interuniversitario en el ámbito agroalimentario que permita un cauce legal y facilite la realización de tesis conjuntas entre las cuatro universidades y las instituciones públicas de investigación asociadas. Este programa aumentaría la visibilidad del Campus Iberus y de sus componentes contribuyendo a su desarrollo. La idea es reproducir el modelo del **Programa de Doctorado en Patrimonio, Sociedades y Espacios de Frontera** del área de Humanidades y Ciencias Sociales (<http://www.campusiberus.es/programa-de-doctorado-iberus-2/>) que ya está operativo.

Después de un análisis conjunto de los programas de doctorado existentes y las colaboraciones interuniversitarias activas, creemos en la viabilidad de un nuevo **Programa de Doctorado Iberus** con título provisional “**Sistemas Eficientes de Producción Agroalimentaria (*Efficient Crop, Livestock and Food Chains*)**“, manteniendo los programas existentes independientes de cada universidad. En él participarían las cuatro universidades, las Universidades de Toulouse y Pau, integrantes junto con las cuatro españolas del Campus transfronterizo EBRoS, y otras instituciones asociadas al Campus Iberus con centros en su área, como el CITA y el CSIC entre otras.

Las características que se están planteando para este Doctorado interuniversitario serían:

BENEFICIOS

1. Mayor visibilidad para atracción de nuevos doctorandos, particularmente extranjeros.
2. Título compartido interuniversitario; sus graduados serán doctores por las cuatro Universidades, simultáneamente.
3. Mayor amplitud temática e incremento de masa crítica.
4. Acceso a un mayor número y diversidad de infraestructuras.
5. Disponibilidad de recursos del Campus Iberus destinados a la organización de actividades conjuntas y a la movilidad de doctorandos dentro del consorcio.
6. Facilidad de procedimiento administrativo y reconocimiento de todos los codirectores por parte de sus universidades.
7. Incorporación de directores de instituciones asociadas al programa, como tutores de pleno derecho.

CONDICIONES/PRERREQUSISTOS

1. Codirectores de dos universidades o de una universidad y una institución asociada de diferentes regiones
2. Participación obligatoria en actividades conjuntas anuales
3. Estancia mínima de un mes en una segunda institución (sujeto a disponibilidad de fondos)
4. Potenciación del Doctorado Internacional
5. Estancia mínima de seis meses en una segunda institución extranjera, si se desea cotutela con las Universidades francesas del Campus Transfronterizo EBRoS
6. Comisión Académica formada por las cuatro universidades y representantes de instituciones asociadas

Nos gustaría que, si te parece oportuno, nos hicieras llegar **antes del viernes 7 de abril**, tu opinión al respecto y que, si estuvieras interesado en esta iniciativa, nos propusieras el nombre de alguna línea de investigación basada en colaboraciones actuales o previstas, identificando en tu escrito el nombre de los otros profesores o investigadores de las otras instituciones. También te agradeceríamos, si lo deseas, formularas algún título alternativo para el Programa de Doctorado, más atractivo que el propuesto.

Los directores de las Escuelas de Doctorado de las Universidades del Campus Iberus